

ATENEO

BOLETIN DEL ATENEO GERMINAL

Alcalá de Henares

El órgano de expresión
para los que tienen
algo que decir y no
les dejan.

Octubre de 1980 Nº 4

(Aportación voluntaria)

Tristes, tristes.
si no es amor la empresa.
Tristes, tristes.

Tristes armas
*i no son las palabras.

Tristes, tristes.

Tristes hombres
si no mueren de amores

Tristes, tristes.

Miguel Hernández

BPM Cardenal Cisneros

1. Cancionero y romancero de ausencias
1933-1941, tristes guerras.

Para los que creen que el estudio del pensamiento oriental no debe ser un escapismo comercializado, el abandono de nuestras responsabilidades; que desde hace muchos años el hombre no ha logrado desarrollar su espíritu en relación a los aportes científicos y técnicos con los que "enriquece" su civilización. Para, también, los que aún creemos que lo racional no es lo que nos han hecho ver muchos falsos racionalistas; que el hombre es algo integral, no sujeto a arbitrarias, por interesadas, divisiones que nos recuerdan el dualismo judeocristiano. En definitiva, para todos los que aún queremos permanecer algo más que vivos, los que tenemos esperanzas y luchamos por conseguir la voluntad de realizar las.

Te sorriste y me hablaste de nadillas.

! y yo sentía que toda mi esperanza de tanto tiempo
había sido expresamente para eso!

Amor, cuando tu mano trae, roja,
la lámpara del dolor,

!que bien te veo la cara,
y como comprendo que eres la felicidad!

Quisiera que mis pensamientos volvieran a ti,
cuando yo me haya ido,
como el refulgor del sol poniente
en las orillas del estrellado silencio.

!Que largo arder el de la lámpara del buscarse;
y cómo se apaga,
en un punto, en la despedida!

Rabindranath Tagore

Pájaros perdidos

Poema zen

y yo escuche.

Shinkichi Takahashi

() () () () () () () () () () () () () ()

Cierto filósofo dijo a un hombre que le mostraba una piedra preciosa: le agradezco mucho que la comparta conmigo.

! Pero si yo no tengo intención de dársela!, repuso el hombre.

Enseñármela es ya compartirla conmigo. ¿De qué sirve una piedra preciosa si no es para mirarla?, le contestó el filósofo.

Shiao Hua Miao Shih, Formosa.

((()))

Un homme.

Allí, donde

due³² me mi amor:

ay, quisiera ser el agua

que se desliza bajo la roca;

entraría a dormir cerca de Bella.

Una mujer.

Como el dios de la tormenta

que ilumina.

Súbitamente el cielo:

cuando te veo tengo miedo

pero sufro cuando no te veo.

BIENEROTECAS

Kasa.

Por amor

los hombres mueren.

Yo me consumo,

como las piedras de un río.

con los meses, con los días, con el tiempo.

Hitomaro.

Que los hombres que vengan

después de mi muerte

no encuentran nunca

un camino de amor

como fué el mío.

El Monyoshu, siglo VIII.

(((((

Anónimo.

¿Era antes

el mundo

tan triste o lo ha sido

solamente para mí?

....

Anónimo.

Se cuenta que hay
agua dormida en el mismo corazón
del torbellino,
¿Por qué nunca ha existido
en el remolino del mi amar?

El Kokinshu, hacia el 900

() () () () () () () () () () () () () ()

Canto de cigarras

en la altura,

el sol se oscurece

en el crepúsculo.

Nadie me reclama

sino el viento.

Este mundo, ¿es sueño o

es real?

Nó se lo que es sueño, lo que es real.

Siendo, . . . no soy.

El Komanchi shu.

() () () () () () () () () () () () () ()

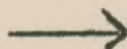
Nunca hubiera creído

que pudiera perdonar

a un hombre inconstante:

¿ha cambiado

también mi corazón?



Tsurayuki

Sé que ha de volver
nuevamente este teimpo.

Lo sé, mas para mi, que no soy nada,
cualquier cosa precaria,
como la primavera, es preciosa.

.

Ultima poesia de Ki no Tsurayuki

El agua contenida en las manos
queda habitada
por el reflejo de la luna.

¿Es real o es un sueño?

Eso he sido yo en el mundo.

Las seis Antologias 950-1200

La dña Junii Tameko.

Corazón mio:

Si te agarras a la ira,
húndete en ella,
porque la pena

ya no puedes soportarla.

Puesto que pienso

que lo real

nunca es real,

¿ como podría creer

que los sueños no son mas que sueños?.

Sabi.

El delincuente juvenil, por encima de cualquier otra cosa, es un ser humano con problemas. A partir de esta afirmación es posible su reinserción social, su recuperación personal. Mientras se les contemple como indeseables, es difícil esperar cualquier transformación.

Esta actitud, por supuesto, debe ser completada por la sociedad, ofreciendo garantías al muchacho, y respetando sus intereses más profundos.

Tratar a fondo a los delincuentes significa eliminar viejos tópicos y tabúes de una sociedad que fundamentalmente rechaza. Rechaza a los presos, a los locos, a los homosexuales, en fin, a quienes no son "normales".

LA ATENCIÓN INSTITUCIONALIZADA AL MENOR

Las instituciones oficiales que se denominan tutelar (Consejo Superior de Protección de Menores, Juntas Provinciales, Tribunales Tutelares), al menos en la práctica están creadas para defender ciertos intereses de la sociedad adulta contra el niño, y a ello acomodan su organización. De ahí que constituyan una verdadera violencia institucionalizada contra el menor, y esto en múltiples aspectos, como:

1) Contratos con órdenes religiosas e instituciones privadas, basados en criterios de beneficencia y muy bajo coste económico, determinantes de la perpetuación de un sistema injusto.

2) La marginación a que el chico queda sometido, por el solo hecho de apartarlo de su entorno social, cultural y afectivo.

3) El tratamiento indiscriminado de las diversas problemáticas de los chicos, por el sistema del simple internamiento.

4) La marginación de los centros oficiales, que esteriliza ya de raíz todo asomo de personalización, de atención individualizada, de sociabilidad.

5) La falta de personal competente ya desde los mismos órganos de planificación y de decisión, encomendados a ciertos cargos y jueces y funcionarios, desconocedores de la realidad social, personal y educativa del menor.

6) El nivel económico, de auténtico subdesarrollo, y que depende de las fluctuaciones en el mercado de espectáculos, cuando no de la corrupción y burocracia del aparato estatal, que, o bien merma los ingresos, o bien los aplica inadecuadamente.

7) Cierta actitud en personas y organismos oficiales que pretenden manipular la responsabilidad de base ciudadana referida a los menores, en perjuicio de los mismos, controlando y hasta abortando los intentos de verdadera renovación y progreso.

UNAS ESTRUCTURAS CADUCAS

DOS son en España los organismos competentes en la atención a los menores, englobados ambos en la Obra de Protección de Menores, dependiente del Ministerio de Justicia, y que opera en base a una ley redactada en 1918 y refundida en 1948.

La obra de Protección de menores es prácticamente un organismo burocrático, limitado a tareas de coordinación (por otro lado más bien inexistentes), de divulgación y de estudio. Son en realidad los organismos provinciales los que en la práctica tienen la responsabilidad directa sobre el funcionamiento de los centros de protección de menores en sus dos vertientes: la Junta Provincial de Protección de Menores y el Tribunal Tutelar de Menores.

De estas, la primera debería desarrollar una labor asistencial, basada en principios de orden "material y moral". Es competente en la asistencia a menores de dieciocho años cuyas familias poseen problemas sociales y económicos (pobreza, vivienda, enfermedad, muerte, separación,...) o problemas de índole "moral" (alcoholismo, prostitución,...).

La función del T.T.M. es "reeducativa y preventiva", en base a su doble competencia de protección jurídica y de reforma.

La Junta Provincial actúa sobre menores a cuyos padres o representantes legales el Tribunal prive de la patria potestad a causa de conductas que pudieran ser perjudiciales para el menor (abandono, malos tratos, incitación al delito o a la corrupción). En la práctica, la mayoría de las veces las competencias de la J.P.P.M. en cuanto a casos relativos a problemas "morales", son asumida por el Tribunal Tutelar, ya que es frecuente que el alcoholismo de algunos padres conduzca a los malos tratos, o que la prostitución de la madre pueda ser considerada por el Tribunal como incitación a la corrupción. Estos niños o jóvenes, sin que hayan cometido ninguna falta o delito - o a lo más hayan sido cogidos "pidiendo" por las calles -, en frecuentes ocasiones son mezclados con muchachos detenidos en razón de hechos delictivos y a los que el Tribunal les aplica su facultad reformadora.

En este último aspecto, el Tribunal es competente en cualquier hecho cometido por los muchachos que pueda ser calificado de antisocial, y que en algunos casos es simplemente de rebeldía. El Tribunal puede aplicar medidas tanto a muchachos fugados, como por causas de insumisión y, naturalmente, en casos de delito. En cada ocasión dispone de medidas decididas por el juez:

Amonestación: Limitada a hacer reflexionar al menor sobre sus actos.

Internamiento: Su prolongación se decide de acuerdo con la magnitud del acto realizado. El internamiento breve (aplicado especialmente en casos de fugas o de pequeños delitos), suele en la práctica derivar en nefastas consecuencias, pues el muchacho se relaciona con menores de su edad con una actividad delictiva más avanzada. Los casos de internamiento prolongado -la duración la decide el juez- intentan ya la reforma del menor, aunque en la práctica, y dada la situación de los reformatorios en España, es simplemente una medida de aislamiento, como pueda ser la prisión, para menores de dieciséis años. En ocasiones, como medida posterior al internamiento

o como medida sustitutiva, se decreta la libertad vigilada, durante la cual el menor vive en su casa y recibe la visita de un delegado del Tribunal, que realiza un informe sobre su comportamiento. También esta medida en la práctica resulta inoperante, ya que las visitas se realizan con una periodicidad muy prolongada y no existe ninguna relación entre el menor y su delegado de libertad vigilada.

El menor puede llegar hasta el Tribunal a través de denuncias de vecinos o familiares, a través de los mismos padres o de la policía. En cualquier caso, y sea cual sea el delito cometido, el menor no tiene responsabilidad penal alguna, por lo que no es acusado de los hechos cometidos, y, por tanto, tampoco puede poseer abogado defensor. En la práctica, lo que pudiera parecer un privilegio jurídico, se convierte en algunos casos en una total indefensión ante los medios represivos a que ha sido sometido el muchacho, como pudieran ser los malos tratos tras las detenciones en las Comisarias de policía o en los mismos centros del Tribunal.

El presidente del Tribunal Tutelar de Menores es al mismo tiempo vicepresidente y verdadero responsable de la Junta Provincial de Protección de Menores (la presidencia recae indefectiblemente en el presidente de la Audiencia Territorial, y en la práctica es un cargo honorífico). En el Tribunal de Menores realiza la función de juez de forma voluntaria como aportación benéfica y completamente compatible con cualquier otra actividad. Por ello el cargo se presta sin remuneración económica alguna, aunque puede destinársele, después de dos años, una cantidad en concepto de indemnización.

Esta dirección "personalista", sin posibilidad de control, ha sido duramente criticada por educadores especializados, así como por los sectores más concienciados de la abogacía. La estructura de la Obra de Protección de Menores altamente jerarquizada, la burocracia existente y el mismo planteamiento de efectuar los tratamientos en base a los porcentajes de autoridad y beneficiencia, han hecho posible que en la mayoría de las ocasiones delegase sus servicios en órdenes religiosas, encargadas de dirigir y educar a los internos con la ayuda de celadores, personas no cualificadas, con sueldos míseros, incapaces en su mayor parte para realizar otra actividad, y con la función de vigilar y mantener un cierto orden aparente.

En los centros predomina así una ideología paternalista y de caridad, lo que hace que no se presenten exigencias económicas ni se intente desvelar la problemática del menor.

ALTERNATIVAS

En este análisis relativamente breve, hemos visto como las instituciones cerradas no nos sirven como solución a la marginación infantil y juvenil. Estas, paternalistas y benéficas, no hacen más que agravar el problema, y realmente institucionalizan la marginación. El internado es consecuencia se pseudovalores educativos: disciplina ante todo, separación de sexos, planificación y control de la vida del niño por parte de los adultos, formalismo religioso,...

La ley desgraciadamente aún no ha cambiado. Pero ha empezado a cambiar la realidad social. El tema ya no es tabú, comienza a preocupar al hombre de la calle, y surgen ya algunos hechos concretos que pretenden ser una alternativa positiva a las instituciones cerradas. Los colectivos infantiles y juveniles, formados cada uno por un educador y una educadora, además de darles alojamiento y comida, intentan que las asociaciones de vecinos y todo el barrio en general asuman el problema.

[illegible]

LOS HIJOS DE LA CALLE. J.M. Huertas y otros. Edit. Bruguera
Septiembre 1978 Barcelona.

SOCIOLOGIA. S. Giner. Eds. de Bolsillo.

Tan valioso como el texto es el prólogo que le preced. Informativo para los que, ingenuamente, se creen la propaganda de cambio que difunde el poder y sus esbirros y para los que no necesitamos que nos convenzan.

Clásico sobre el sistema carcelario. Cosa
fina.

Queimada, eds. Veinte páginas de información bibliográfica sobre algunos aspectos del movimiento libertario en España. Muy útil.

"El deseo más secreto del ser humano es el ser reconocido en su ser y su existencia por los otros hombres, y que los otros le den la posibilidad de reconocerles igualmente como tales. Son dos esperanzas profundamente grabadas en el corazón, y puede referirse al marco de la familia, de una reunión, de un lugar público, en los encuentros con los vecinos, en el paso de una puerta o en la ventana. El saludo que se dirige debería acompañarse de una mirada amistosa, una mirada llena de simpatía recíproca, que hiciese sentir al otro que se prueba su existencia." (Martin Buber)

La mar revuelta, espumeante, de manera análoga a las negras golondrinas en las tardes de verano, está alegre; la mar alegre está salada, ¿quien la quiere probar?, la sal del mar me da en los labios y me los arruga; profundos surcos toman cuenta de las mucosas rojas que se conforman el molde de mis pensamientos traducidos en palabras que en amplias y juguetonas cataratas caerían a la deriva para ser mediatizada, ¡que alegría!, por tus dulces, sensuales, y amados oídos, para el provecho de tus sentimientos materializados en un húmedo beso a mi -- persona situada irremediablemente detrás de aquellos labios míos que decía que estaban agrietados por las cristalinas aguas del batiente contenido acuoso que invadía las arenosas playas que nuestros pies ya desnudos, placidamente pisaban sin sentir pudor ni falta de decoro ni falta de prendas apretadas que los ocultasen de las miradas indiscretas de personas pendientes de las huellas de los demás, que de su vida impresa y proyectada en boletines oficiales o puestas en ~~xx~~ lenguas de reyezuelos de taifas que en auténticas pléydes surgían para el bien de todos nosotros que estábamos realizando nuestras existencias en las mas variadas ocupaciones que eran menospreciadas en la mayoría de los casos, y que además, éramos o habíamos sido, en lo fundamental epígonos acérrimos de nuestros padres que habían desarrollado el liderazgo concedido por los estados desde tiempos inmemoriales, en las artes de iniciar a los hijos en los secretos que la estancia en el mundo de los cuerdos y de los vivos, nos iba a deparar, para no vernos así de pronto, de la noche a la mañana, de bruces sobre la calzada, con una bota de negro pintada, muy apretado el tacon, sobre nuestras, aún pequeñas y torvas espaldas. Porque, las personas que viven en un salón o aquellas otras que llevan maletines y viajan en vagones de primera, o simplemente comen, a veces, en restaurantes opulentos, dicen que sus comunicaciones de humano a humano, sus relaciones interpersonales, son conflictivas, causándoles un malestar en el alma que les lleva a la depresión; mi madre dice, sin embargo, que tiene reuma o tiene dolor de cabeza, por cierto tumor debido al rumor persistente de que el paro en las oscilaciones veraniegas casi llega al límite de esa zona proindiviso de la comunidad de propietarios que conforma nuestro piso de terrazo y calefacción individual por gas propano, regulable a placer, para que obtengamos en la hora de nuestro programa favorito una temperatura tan agradable, que nos sintamos, al menos en lo posible, cómodos, satisfechos, y con el corazón repartiendo amores, después de comer los postres y de mirar al techo. Llegado a este punto, advierto que es posible que la demencia esté minando progresivamente mi inteligencia, pues observo que después de leer un libro me voy olvidando progresivamente de los datos aprehendidos; al principio inmediatamente pierdo los nada importantes, luego, aquellos que causan cierta sonrisa en mí, al final, aquellos que se incrustaron por su fuerza evocativa, en lo mas hondo de mi memoria, serán igualmente

olvidados, despues de esto no recordaré ni el formato ni el titulo ni siquiera si alguna vez cogí un libro, comparo para hacerlo más gráfico, este fenomeno con aquello que sucede con un pequeño charco de agua en la carretera; si lo pisamos, nuestras huellas humedas van quedando impresas en el pavimento, al principio, muy fuertes y nitidas, se verá todo un cortejo de ellas; luego, conforme los metros avancen o sean avanzados, serán menos visibles, hasta hacerse totalmente imperceptibles, es decir inexistentes, y si el primer caso mencionado como ejemplo ilustrativo no ha sido suficientemente paradigmático, se puede seguir, si se quiere, si lo desea, si lo medita con la almohada y esta le dice que su libertad, por ello no quedara menoscabada, los siguientes pasos; por favor, hagalo; hazlo porfavor, para intentar llegar a comprender a un individuo que tanto sufre por la ausencia de su tan necesaria memoria. Hay, verbo haber, ay que dolor que tener un perro lanoso con mucho pelo, a ser posible, y que sea verano, dentro del amplio abanico de posibilidades que tus años te ofrecieran, para que el animal no muera de un resfriado resistente al mas ingenioso veterinario. Una vez bañado, el can saldrá corriendo y ejecutará una serie de contracciones que salpicarán muchas gotas; en los proximos espasmos será cada vez mas exigua el liquido, por así decirlo exprimido, para que en ultimo término desaparezca todo en forma de vaporosos humores invisibles que hará de mi mente un impermeable recipiente estanco que nunca más podrá captar elementos, ya sean abstractos o concretos. Y -- aun despues de decir esto, digo, ¿es que acaso yo existo?.

Para terminar, sigo, elucubrando en terminos que llamaríamos pedantes de no ser como somos amigos, con estas letras y con parrafos de la elite historiografica del país que todos padecemos: ay! palo; ay! palo; como te voy a dar: si al individuo no le es dada la capacidad de expresar lo que siente y percibe, representa y piensa, siente y valora, aspira y desea, quiere decir que si no se muere hoy, se morirá mañana, si no, que se coma lo que se comió la madre de Peluso, o hagase misionista, mason o constantinoplista, adotando la quema de brujas en pleno albar renacentista cuando una tarasca padeciendo tarantismo o danza lasciva fue diagnosticada por el gran Paracelso: y, a usted, ¿qué le parece?.



¿ E S T R A T E G I C O S ?

N O , G R A C I A S .

HETENOS aquí creyendo que no pintábamos nada en Europa, que éramos los últimos monos, y resulta que somos ni más ni menos que estratégicos. Casi ná! Para la OTAN, según un documento reservado (?), España es reserva estratégica. Siempre somos reserva de algo. Es nuestro destino.

¿Por qué no podremos ser nor
males, sin constituir reserva alguna?

El calificativo otánico, es sin duda tentador para que ingresemos en la alianza. Nos están dando hostias y pausas a todo meter, y, de pronto llega la OTAN diciéndonos que crucemos los Pirineos sin complejos, con la cabeza bien alta, con la seguridad de ser algo importante: estratégicos. O sea, que podríamos saltarnos alegremente la cola de un cine europeo, o la de un puesto de tomates en París, y al primero que protestara decirle: "Tú, qué pasa, ¿no sabes que estás hablando con un estratégico?" Realmente tentador.

A segunda vista, y leyendo parte de lo que dice el documento reservado, la cosa no es tan tentadora. Comienza el cacao atómico, y los no estratégicos, a casita, y los estratégicos, o sea, nosotros, a dar la cara. Porque uno creía que como las ciencias adelantan que es una barbaridad, durante el próximo pifostio ya no sería necesario coger el fusil para pasar a coger colinas y trincheras. Bastaría, creía uno, con apretar los botoncitos de los misiles, tranquilamente tumbados, y con un cubata:

- "¡Fuego el uno! ¿Pepita? Si, estoy sólo. ¡Fuego el dos! Vale. te espero
¡Fuego el tres! Sí, sí, tengo ginebra
¡Fuego el cuatro! Oye, acuerdate de traerme un paquete de tabaco,
así no bajo ¡Fuego el cinco! .."

Pero no, todavía, parece ser,

hay que salir con el fusil. Y es en tonces cuando la OTAN piensa en nosotros. La OTAN quiere transportarnos sin demasiados problemas en dos divisiones terrestres completas y una o dos brigadas anfibias de una movilidad suficiente y de una buena potencia de fuego. Los no estratégicos, esos, dirigiendo el cotarro a distancia.

"¿Estratégicos? No, gracias." En caso de cacao, llamo a Pepita, y de ahí, lo que sea. Señores, no molesten, hagan el favor. (Pensándolo bien, voy a llamar a Pepita ahora...

"¿Pepita? . . . Sí, estoy solo ...)



Por segunda vez y esperemos que no la ultima (nuestra intencion es hacerla cada seis meses mas o menos), tendrá lugar una marcha en bicicleta que recorrerá casi toda Alcala, llamando la atencion sobre la posibilidad y la conveniencia del uso de la bicicleta como el medio de transporte urbano más eficaz, energeticamente mas barato, con menor incidencia negativa tanto sobre el ambiente fisico de la ciudad (polucion, ocupacion de espacio, -necesidad de infraestructura, etc) como el sicologico y sanitario de la poblacion; así como, en muchas ocasiones el más rápido, habida cuenta de los atascos originados en muchos puntos de Alcala, debidos a la saturacion de automoviles.

No se trata, evidentemente de descolgar las bicis cada seis meses y darse una vuelta gritando consignas anti-polucion para, despues, dejarlas de nuevo colgadas hasta la próxima ocasion. Pensamos que lo realmente eficaz es lo que podriamos llamar "manifestacion permanente", es decir, el uso cotidiano de este medio de transporte, en desafio abierto al monopolio ejercido por los automoviles. Ciento es que tal accion conlleva riesgos evidentes, tales como ser atropellados por el coche de algún iracundo ciudadano de pro o degustar el monoxido de carbono cedido gentilmente por los autobuses del transporte urbano, aumentados grandemente para quien tenga el arrojo de pedalear por la travesia de la N-II. Pero en fin, no nos vamos a arrearar ante semejantes minucias verdad?, baste con echar mano de nues

tro proverbial valor hispanico y remedar las raciales gestas de los numantinos, que prefirieron morir antes que dejarse arrebatarse sus bicicletas por las legiones romanas, o del Cid que sembró el pánico entre los infieles sobre su ya legendaria bici, marca "Babieca". Del mismo modo hemos de desafiar nosotros a esos nuevos sarracenos devoradores de gasolina: los automoviles.

Cuando al cabo, haya una intensa circulacion de ciclistas por nuestra ciudad, estaremos en una posicion ventajosa para plantear la creacion de mas favorables condiciones para nosotros, tales como carriles-bici, estacionamientos, -calles exclusivas para bicis y transportes colectivos, etc...

Bueno, pues eso. Si os apetece participar en este pequeño tinglado quedamos el día 19 de Octubre, a las 12 de la mañana, en la ermita del Val. Podeis acudir de las mil y una formas que se os ocurran (Lucifer, hada madrina, Jeronimo, Capitán Trueno, Lopez Rodó en conferencia de Estocolomo y demas).

Olmo - Colectivo Ecologista.



!! VAMOS AL CINE !!

El cine es una de las artes que han coadyuvado decisivamente para conformar nuestro siglo, pues si pretendieramos realizar un análisis globalizador de la evolución de estos últimos ochenta años, nos resultaría imposible, sin la presencia del cine. Es, sin duda el arte del siglo XX.

Ese invento que empezó como simple distracción de barraca de feria, con el paso del tiempo, se ha convertido en un poderoso medio de comunicación, de cultura y en una gran industria.

En nuestra ciudad, el séptimo arte, ha sido un medio cultural poco frecuentado-- tanto a nivel oficial como general --hasta fechas relativamente recientes. Recordemos aquí, que en los años treinta se daban sesiones (no comerciales) en el Centro de Acción Social y en el Colegio de los P.P. Escolapios, pasando después del periodo de la Guerra Civil, por una etapa de oscurantismo cinematográfico, que desemboca a finales de los sesenta con la creación de dos hechos culturales importantes: Los Premios "Ciudad de Alcalá de Henares" y el Club Cultural Antonio de Nebrija.

El primero surge por un cambio en la iniciativa del Ayuntamiento sobre la política cultural seguida hasta el momento. En la convocatoria de estos premios se incluye uno dedicado al cine. El segundo, empieza su andadura en 1968 como asociación cultural con una clara preferencia cinematográfica. Haremos, ahora, un sucinto recuento de estos últimos años, para ver la trayectoria del Certamen de Cine.

En 1968 nacen, como decíamos antes, los premios "Ciudad de Alcalá de Henares", que en su faceta cinematográfica sirven pa-

ra animar a los escasos cineastas locales, teniendo su continuación al año siguiente. En 1970, surge una pequeña variación, al englobarse éstos dentro de los Juegos Florales Com plutenses de Prosa y Poesía, que se celebran en este año por primera vez, a imitación de otras ciudades, donde estas justas poéticas estaban muy en boga por este tiempo. Las proyecciones duran tres días y se realizan en el Cine Paz. En 1971, no hay nada especial de mención, si exceptuamos la conferencia dada en el Paraninfo por el mantenedor de los Juegos, que ese año correspondía al crítico y escritor cinematográfico Miguel Pérez Ferrero, más conocido por el seudónimo de Donald, que hizo una documentada disertación sobre el Quijote en el cine, dando a conocer un guión de Azorín sobre el tema. En 1972 sigue desarrollándose. Para dar una idea de como era el Certamen en estos primeros años, vamos a detallar los premios que se otorgan son tres, para cada uno de los géneros: Documental, Fantasía y Argumento. La cuantía económica es escasa, por no decir ínfima, pues dan 10.000, 7.000 y 5.000 ptas respectivamente a los primeros segundos y terceros de cada género, además de un Quijote de oro y plata con medallas a todos los presentados. Las Películas premiadas fueron: "La Vela" de Felix G. Pareja; "Los Gatos de Oscar" y "Ora et Labora" de Baldomero Perdigón, e "Ilusión" de Enrique de Armas, que fueron exhibidas dentro de las fiestas patronales de Agosto en la Casa de la Entrevista, que como en años anteriores, la entrada se hacía por invitación. Su nivel cinematográfico era básico. En 1973 se incrementa un poco su dotación económica,

conservando la estructura anterior.

Como resumen de toda esta primera etapa, habría que decir que el Certamen no consiguió salir de los márgenes estrechos de un con curso localista, pues la penuria de los premios y la persistencia de los mismos autores, año tras año, se lo impidieron.

En 1974 se abre una etapa para el certamen, pues pasa a ser e organizado por el Cine Club Nebrija, cambiándose su fecha de celebración a Octubre. No solo se cambió la fecha, sino también los planteamientos que hacían a este Certamen, pueblerino y a la vez elitista, para abrirse más y más a la ciudad, aumentando la dotación de los premios, haciendo una selección más riguroso de los filmes, dándolo a conocer más, por medio de la publicidad, a los propios alcalainos que hasta ese momento prácticamente desconocían.

Los años 1974 y 1974, sirven para consolidarlo y desarrollarlo en estas directrices. En 1976, se marcan un nuevo relanzamiento del Certamen, convirtiéndose así, en uno de los más importantes del país en esta modalidad. El programa para este año fue el siguiente: 1º Charla-coloquio sobre cine independiente, 2º pase de películas seleccionadas a concurso y 3º proyección de los tres premios del Certamen, se clausuraría la película "La ciudad es nuestra" de Tino Calabuig. En la charla participarían, Diego Galán, Andrés Linares, Tino Calabuig y Emiliano Pedraza, cuatro personalidades de la actual cinema español en sus diferentes apartados: Dirección, crítica, y producción. El acto tuvo que ser suspendido, por no comparecer los asistentes en solidaridad con la muerte de un joven madrileño días antes. Este año la presentación de películas fue extraordinaria, gracias a una eficiente campaña de difusión entre aficionados y prensa nacional. Se presentaron 130 películas y 80 cortos, que ante su número elevado, la entidad organizadora formó tres jurados de preselección, correspondiente a los tres formatos. De esta primera selección, se pasó a la fase de proyección, donde se presentaron veintidos películas en 8m/m y super-8 y 10 en formato de 16m/m. El jurado definitivo se formó por Ana Belen (actriz), Juan A. Bardem (director), y Manuel Herreros (FilMOTECA de Barcelona) concediéndose estos premios:

1º Premio Documental: "Canet Rock" de Jordi Antoni Cabo.

2º " " : "Testimonio de un pueblo marginado" de Matias Antonin.

1º Premio Argumento: Desierto.

2º " " : "Psicoanálisis" de Juan A. Martin Cuadrado.

16 m/m Tema Libre : Desierto.

En 1977 formarían el jurado Basilio Martin Patino (Director) Claudia Gravi (Actriz) y Enrique Brasó (Critico) y los premios fueron:

1º Premio Argumento: Desierto.

1º y 2º Documental: Desiertos.

2º Argumento: "Mascharata por una statua" de Carlos Mochales.

16 m/m Tema Libre : "Payaso del 98" de Juan Martin Cuadrado.

(pasa a última página)

LA INJUSTICIA SOCIAL Y EL TERRORISMO DE ESTADO

El pasado día 5 de septiembre murió asesinado a manos de la policía, en las dependencias de la Dirección de Seguridad del Estado, el compañero José España Vivas. Su delito, ser PRESUNTO componente del Grapo y estar PRESUNTAMENTE implicado en no se sabe que atentado. Alguno de nosotros le conocíamos y no tenemos duda alguna de que, independientemente de pertenecer o no a dicha organización, era excelente persona y compañero, y por ello precisamente, un hombre con conciencia y en continua lucha contra el sistema de injusticia que es la sociedad actual. De ahí la prisa que se dieron los esbirros que sirven de base a la opresión que padecemos para eliminarle.

Así mismo, días antes, y mientras era trasladado a Madrid, fallecía Antonio Molina Fraile, hijo del compañero de CNT Francisco Molina. La causa, heridas de arma blanca producidas cuando, al ir montado en una moto que, sin él saberlo, era robada, se encontró con el dueño de la misma; se entabló una discusión entre ambos, y mientras Antonio explicaba que le habían dejado la moto, que no sabía fuera robada, y que todo se podría aclarar en la comisaría, el dueño del vehículo le apuñaló. Como pudo, se acercó hasta un bar, desde donde le llevaron a la Casa de Socorro, que al no tener medios para curarle devidamente, procedió a su traslado a Madrid, en el transcurso del cual se produjo el óbito.

Contratamos así que, mientras en este segundo caso el Estado se inhibe y trata casi con guante blanco a un tipo social, el navajero, obra y producto de la sociedad en que vivimos, y que como tal no aten-

ta contra las estructuras, sino al contrario, sirve para justificar la existencia del gran ejército de policías del país e incluso el propio orden de injusticias y opresión existente, por el contrario, en casos como el del compañero José España, que lo único que hacen es cuestionar el presente estado de cosas a través de sus actividades sociales, (y que el Estado denomina subversivas) son asesinados constitucional e impunemente por sus servidores y sostenedores.

Vaya desde aquí nuestro más sentido pésame al compañero Francisco Molina por la muerte de su hijo, y una llamada a la conciencia del pueblo de Alcalá para que luche contra ese tipo de situaciones de las que siempre sale perjudicado el más débil, y que tiene como culpable directa o indirectamente, al Estado

Ya va siendo hora de dar una respuesta popular a tanta injusticia y provocación del capital y el Estado, capaces de mantener una policía dispuesta a matar al menor movimiento, y que en cambio no consideran necesario la construcción de hospitales en una ciudad de más de cien mil habitantes.

Exijamos JUSTICIA Y LIBERTAD.

Tomemos conciencia de nuestros problemas, y cuanto menos luchemos por un HOSPITAL.

Lee y difunde
"Ateneo"

SUMARIO:

Selección de poesía oriental
por Fabian Colunga, pag 1

Sobre la delincuencia juvenil
por E. E. , pag. 7

"Página negra", un relato de
Miguel L Castro pag 11

"Estratégicos? No gracias"
pag 13

Segunda Marcha en Bici
por OLMO pag 14

La injusticia social y el te-
rrorismo de Estado
por A. G. pag 17

!Vamos Al Cine!
por Pedro L Ballesteros
pag 15

"El Ateneo Germinal no se hace responsable del contenido o ideas vertidas en aquellos artículos que no estén expresamente firmados por él" A. G.

(viene de página 16)

Accésits:

"Vitoria" de Colectivo Madrid.

"Can Serra" de Cooperativa de Ci
ne Alternativo.

Este año sigue la pauta en cuanto a participación de filmes que el anterior, notándose igualmente una gran afluencia de público en las sesiones de proyección.

1978 será el año que rompa sustancialmente con el esquema de esta segunda etapa. Primero porque han sido suprimidos los premios en su cuantía económica, pasando a ser un certamen-muestra, no competitivo; segundo porque se busca la descentralización, ofreciendo las películas en colegios, asociaciones de vecinos, sindicatos, etc, y tercero, porque los premios honoríficos que se conceden serán por votación popular, creándose un jurado entre los asistentes al cer-

tamen. En esta edición del 78 se mostraron un total de 22 películas de largometraje y 11 cortometrajes, componiendo dos ciclos: Nuevo cine español y Cine cubano, con la adición de interesantes filmes de actualidad en ese momento. La presencia del público a esta Muestra-certamen fue masiva, y en especial a la cinta "LA BATALLA DE CHILE" en sus dos partes. Los premios que se entregaron fueron los siguientes:

Primer Premio: Desierto

Segundo Premio: "Os paxaros morren no aire", de Luciano Piñero

Tercer Premio: "Eduardo Valdes"
de Humberto Esquirol.

Mención Especial: "Con flores
a María" de Manuela García.

En 1979, no se realizó el certamen de cine, por diferencias entre los organizadores y el Ayuntamiento, que hacía pocos meses que había tomado las riendas del gobierno municipal, tras las elecciones, no consiguiendo se un acuerdo que pusiera en marcha el certamen.

Y así llegamos a la presente edición, que continúa con su carácter no competitivo, ofreciendo un amplísimo programa. En principio se convocaron los premios, que como en la edición del 78 eran honoríficos, pero dada la premura de tiempo con que se ha trabajado y su escasa difusión, se han recibido pocas películas, acordándose añadirlas al Festival, anulándose dichos premios. Los diferentes ciclos de este festival darán a todos la oportunidad de visionar filmes de diversos estilos y épocas, que harán reencontrarnos una vez más con ese testigo de nuestro tiempo que es el cine. Por eso, durante estos días diremos: ! Vamos al Cine!

() () () () () () () () () () () () () ()